

Rionegro, agosto de 2021

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE SUBVENCIÓN No. No. CSO-LA/2020/421-001
EQUIPO DEL PROYECTO ALIANZA ORIENTE SOSTENIBLE

OBJETO:	<i>"Diseño y diagramación de las piezas gráficas del proyecto "Alianza para la sostenibilidad y la competitividad en el Oriente Antioqueño", durante la ejecución del contrato de Subvención CSO-LA/2020/421-001 con la Unión Europea.</i>
PRESUPUESTO DEL CONTRATO:	VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M.L (\$26.999.813)

De conformidad con el CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO, del proceso de selección, aperturado el 10 de agosto de 2021, se estableció como fecha para la evaluación preliminar entre el día 19 al 23 de agosto de los corrientes, fecha del presente documento de EVALUACIÓN DE REQUISITOS.

1. **PROPONENTES:**

Para el objeto contractual relacionado se presentaron dentro del término establecido, los siguientes proponentes así:

Nº	PROPONENTE	Nº IDENTIDAD	FECHA, HORA RADICADO
1	Analiessa Valentina Ibarra Mendoza	70.009.099	Agosto 18 de 2021 11:35 AM
2	Proponente: Panorámica Diseño y Publicidad SAS	Nit: 900.300.912-4	Agosto 18 de 2021 03:13 pm.
3	Juan Pablo Lopera - Arte Express	1.036.958.144	Agosto 18 de 2021 03:38 PM

Y de manera extemporánea se prestaron los siguientes oferentes, que no serán evaluados al encontrarse las propuestas por fuera del término establecido:

Nº	PROPONENTE	Nº IDENTIDAD	FECHA, HORA RADICADO
1	Fredy A. Rodríguez B. Diseñador Gráfico Publicitario	15.372.517	Agosto 18 de 2021 04:01 pm.

2. **EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:**



AJUNTAMENT DE
SantCugat

Generalitat
de Catalunya



Conforme a los términos de referencia se procederán a evaluar en primer lugar los requisitos habilitantes de cada proponente, para identificar los proponentes que avanzan a la siguiente fase del proceso de selección:

2.1 ANALIESE VALENTINA IBARRA MENDOZA:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES ESTABLECIDOS EN TERMINOS DE REFERENCIA	NOMBRE DEL PROPONENTE Analiessa Valentina Ibarra Mendoza			
		EXPEDIENTE			OBSERVACIONES
		SI	NO	FOLIO	
1	Carta de presentación de la propuesta.	X		4	CUMPLE. Anexa firmada
2	Certificado de existencia y representación legal		X		No aplica.
3	Autorización de junta para contratar.		X		No aplica.
2	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	X		16	CUMPLE. Anexa con firma
3	Propuesta económica.	X		7-12	CUMPLE. Se anexa firmada y con todos los item.
6	Experiencia general mínima habilitante: dos (2) años ejecutando labores de diseño		X		NO CUMPLE. No la acredita, falta anexar certificados o actas de liquidación de contratos.
7	Tres contratos de diseño y diagramación que sumados en su valor no sean inferiores a \$30.000.000 (HABILITANTE)		X		NO CUMPLE. Falta anexar certificados de los contratos o actas de liquidación de los mismos.
	Acreditar el manejo de estos programas): - Adobe Illustrator - Adobe Photoshop - Corel Draw				NO CUMPLE: No acredita formación relacionada con diplomas o certificados o experiencia certificada que acredite el uso de estos programas.
8	Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	X		21	CUMPLE. Anexa

9	Fotocopia del Rut (coincidencia de la actividad económica)	X		5	CUMPLE. Anexa. Actividad económica en relación con el objeto del contrato.
10	Certificado de Contraloría.	X		17	CUMPLE. Anexo con fecha del 12 de agosto de 2021.
11	Certificado de Procuraduría.	X		18	CUMPLE. Anexo con fecha del 12 de agosto de 2021.
12	Certificado de Medidas correctivas.	X		19	CUMPLE. Anexo con fecha del 13 de agosto de 2021.
13	Certificado Judicial de antecedentes vigente (Policía).	X		20	CUMPLE. Anexo con fecha del 12 de agosto de 2021.
14	Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la Unión Europea. https://www.sanctionsmap.eu/		X		NO CUMPLE. No se anexa.
16	Certificación del pago de aportes Parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados.	X		14	CUMPLE. Anexa constancia de pago planilla del mes de julio de 2021.

Evaluación de criterios que otorgan puntaje:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	Puntaje	Observaciones
<p>El factor precio se calificará asignando el mayor puntaje de SETENTA (70) puntos a la propuesta de más bajo precio. A las demás propuestas la calificación se les asignará en forma lineal de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $Ce = \frac{Pb \times 70}{Pe}$ <p>Dónde: Ce = Calificación por precio de la propuesta en estudio Pb = Precio de la propuesta de mayor puntaje Pe = Precio de la propuesta en estudio</p>	50.68	Anexa propuesta económica folios 7-12, dentro del presupuesto oficial de la entidad.
Calidad del diseño: el oferente tendrá que adjuntar con la documentación de la propuesta a modo de muestra, cinco (5) diseños o piezas gráficas que haya realizado con anterioridad,	Sin puntaje (pendiente aclaración).	Se le solicita al oferente que señale de los link

entre las cuales debe haber al menos un logotipo, un brochure o plegable y un libro, revista o periódico. Con un puntaje de 1 a 10.		relacionados en la propuesta, especifique cuales son las 5 piezas para ser sometidas a calificación.
Se medirá en función de la experiencia solicitada a la adicional requerida: Se le otorgará un puntaje total de VEINTE (20) puntos según la escala definida en los TDR.	0	No anexa certificados de experiencia o actas de liquidación.

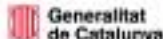
2.2. PANORAMICA DISEÑO Y PUBLICIDAD S.A.S.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES ESTABLECIDOS EN TERMINOS DE REFERENCIA	NOMBRE DEL PROPONENTE PANORAMICA DISEÑO Y PUBLICIDAD S.A.S.			OBSERVACIONES
		EXPEDIENTE			
		SI	NO	FOLIO	
1	Carta de presentación de la propuesta.	X		4	CUMPLE. Anexa firmada
2	Certificado de existencia y representación legal		X	6-10	CUMPLE. Anexa, con fecha del 17 de agosto de 2021.
3	Autorización de junta para contratar.		X	9	CUMPLE. No se requiere, en el certificado de existencia y representación legal el Representante legal esta autorizado para celebrar todos los actos y contratos.
2	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	X		15	CUMPLE. Anexa con firma
3	Propuesta económica.	X		36-41	CUMPLE. Se anexa firmada y con todos los item.
6	Experiencia general mínima habilitante: dos (2) años ejecutando labores de diseño	X		35	CUMPLE. Anexa certificado de la cámara de comercio de experiencia desde el año 2017.

7	Tres contratos de diseño y diagramación que sumados en su valor no sean inferiores a \$30.000.000.	X		42	CUMPLE. Anexa certificación de la Universidad de Antioquia, por contratos de diseño, por la suma de \$75.617.576.
	Acreditar el manejo de estos programas): - Adobe Illustrator - Adobe Photoshop - Corel Draw	X		27-30	CUMPLE: De acuerdo con la formación y experiencia relacionada en hoja de vida del representante legal y de la profesional de apoyo.
8	Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	X		19	CUMPLE. Anexa
9	Fotocopia del Rut (coincidencia de la actividad económica)	X		11	CUMPLE. Anexa. Actividad económica en relación con el objeto del contrato.
10	Certificado de Contraloría.	X		13-14	CUMPLE. Anexo con fecha del 17 de agosto de 2021.
11	Certificado de Procuraduría.	X		16	No CUMPLE. Anexo con fecha del 17 de agosto de 2021 del Representante legal, pendiente el de la Persona Jurídica.
12	Certificado de Medidas correctivas.	X		17	CUMPLE. Anexo con fecha del 17 de agosto de 2021.
13	Certificado Judicial de antecedentes vigente (Policía).	X		18	CUMPLE. Anexo con fecha del 17 de agosto de 2021.
14	Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la Unión Europea. https://www.sanctionsmap.eu/	X		20-21	CUMPLE. Se anexa.
16	Certificación del pago de aportes Parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados.	X		12	CUMPLE. Anexa certificado suscrito por el Representante legal.

Evaluación de criterios que otorgan puntaje:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	Puntaje	Observaciones
El factor precio se calificará asignando el mayor puntaje de	65.45	Anexa propuesta



<p>SETENTA (70) puntos a la propuesta de más bajo precio. A las demás propuestas la calificación se les asignará en forma lineal de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $Ce = \frac{Pb \times 70}{Pe}$ <p>Dónde: Ce = Calificación por precio de la propuesta en estudio Pb = Precio de la propuesta de mayor puntaje Pe = Precio de la propuesta en estudio</p>		<p>económica folios 37-38, dentro del presupuesto oficial de la entidad.</p>
<p>Calidad del diseño: el oferente tendrá que adjuntar con la documentación de la propuesta a modo de muestra, cinco (5) diseños o piezas gráficas que haya realizado con anterioridad, entre las cuales debe haber al menos un logotipo, un brochure o plegable y un libro, revista o periódico. Con un puntaje de 1 a 10.</p>	<p>Sin puntaje (pendiente aclaración)</p>	<p>Se le solicita al oferente que señale de las piezas relacionadas en la propuesta, cuáles serán las 5 seleccionadas para ser evaluadas.</p>
<p>Se medirá en función de la experiencia solicitada a la adicional requerida: Se le otorgará un puntaje total de VEINTE (20) puntos según la escala definida en los TDR.</p>	<p>10 Puntos</p>	<p>Con el certificado de la cámara de comercio acredita 2 años adicionales, a la experiencia habilitante mínima requerida.</p>

2.2 Juan Pablo Lopera Rojas - Arte Express

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES ESTABLECIDOS EN TERMINOS DE REFERENCIA	NOMBRE DEL PROPONENTE			OBSERVACIONES
		Juan Pablo Lopera Rojas - Arte Express			
		EXPEDIENTE		FOLIO	
		SI	NO		
1	Carta de presentación de la propuesta.	X		1-2	CUMPLE. Anexa firmada
2	Certificado de existencia y representación legal		X		No aplica.

3	Autorización de junta para contratar.		X		No aplica.
2	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	X		4	CUMPLE. Anexa con firma
3	Propuesta económica.	X		5-8	CUMPLE. Se anexa firmada y con todos los item.
6	Experiencia general mínima habilitante: dos (2) años ejecutando labores de diseño		X		NO CUMPLE. No anexa certificados y actas de liquidación, los contratos anexados solo acreditan 77 días de ejecución.
7	Tres contratos de diseño y diagramación que sumados en su valor no sean inferiores a \$30.000.000.	X		19-25	CUMPLE. Anexa tres contratos que sumados equivalen a \$67.128.700
	Acreditar el manejo de estos programas): - Adobe Illustrator - Adobe Photoshop - Corel Draw		X		NO CUMPLE: No acredita formación relacionada con diplomas o certificados o experiencia certificada que acredite el uso de estos programas.
8	Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	X		9	CUMPLE. Anexa
9	Fotocopia del Rut (coincidencia de la actividad económica)	X		16	CUMPLE. Anexa. Actividad económica en relación con el objeto del contrato.
10	Certificado de Contraloría.	X		11	CUMPLE. Anexo con fecha del 17 de agosto de 2021.
11	Certificado de Procuraduría.	X		10	CUMPLE. Anexo con fecha del 17 de agosto de 2021.
12	Certificado de Medidas correctivas.	X		13	CUMPLE. Anexo con fecha del 18 de agosto de 2021.
13	Certificado Judicial de antecedentes vigente (Policía).	X		12	CUMPLE. Anexo con fecha del 17 de agosto de 2021.
14	Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la Unión Europea. https://www.sanctionsmap.eu/	X		15	CUMPLE. Se anexa.

16	Certificación del pago de aportes Parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados.	X		14	CUMPLE. Anexa planilla del mes de julio de 2021.
----	--	---	--	----	---

Evaluación de criterios que otorgan puntaje:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	Puntaje	Observaciones
<p>El factor precio se calificará asignando el mayor puntaje de SETENTA (70) puntos a la propuesta de más bajo precio. A las demás propuestas la calificación se les asignará en forma lineal de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $Ce = \frac{Pb \times 70}{Pe}$ <p>Dónde: Ce = Calificación por precio de la propuesta en estudio Pb = Precio de la propuesta de mayor puntaje Pe = Precio de la propuesta en estudio</p>	70	Anexa propuesta económica folios 5-8, dentro del presupuesto oficial de la entidad.
Calidad del diseño: el oferente tendrá que adjuntar con la documentación de la propuesta a modo de muestra, cinco (5) diseños o piezas gráficas que haya realizado con anterioridad, entre las cuales debe haber al menos un logotipo, un brochure o plegable y un libro, revista o periódico. Con un puntaje de 1 a 10.	Sin puntaje	El oferente no adjunto piezas gráficas para ser evaluadas.
Se medirá en función de la experiencia solicitada a la adicional requerida: Se le otorgará un puntaje total de VEINTE (20) puntos según la escala definida en los TDR.	Sin puntaje	El oferente no acredita experiencia en tiempo.

3. CONCLUSIONES:

- **Analiessa Valentina Ibarra Mendoza debe subsanar:**

REQUISITO	OBSERVACIONES
Experiencia general mínima habilitante: dos (2) años ejecutando labores de diseño	Anexar certificados o actas de liquidación de contratos.
Tres contratos de diseño y diagramación que sumados en su valor sean inferiores a \$30.000.000.	Anexar certificados de los contratos o actas de liquidación de los mismos.

Acreditar el manejo de estos programas): - Adobe Illustrator - Adobe Photoshop - Corel Draw	-Acreditar formación relacionada o certificados o experiencia certificada que acredite el uso de estos programas.
Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la Unión Europea. https://www.sanctionsmap.eu/	Anexar la constancia

Analiessa Valentina Ibarra Mendoza debe aclarar:

De los link relacionados en la propuesta, especifique cuales son las 5 piezas para ser sometidas a calificación.

- **PANORAMICA DISEÑO Y PUBLICIDAD S.A.S debe subsanar:**

REQUISITO	OBSERVACIONES
Certificado de Procuraduría.	Pendiente anexar el certificado de la Persona Jurídica.

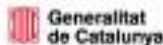
- **PANORAMICA DISEÑO Y PUBLICIDAD S.A.S debe aclarar:**

Se le solicita al oferente que señale de las piezas relacionadas en la propuesta, cuáles serán las 5 seleccionadas para ser evaluadas.

- **Juan Pablo Lopera Rojas - Arte Express, debe subsanar:**

REQUISITO	OBSERVACIONES
Experiencia general mínima habilitante: dos (2) años ejecutando labores de diseño	Anexar certificados y actas de liquidación, los contratos anexados solo acreditan 77 días de ejecución.
Acreditar el manejo de estos programas): - Adobe Illustrator - Adobe Photoshop - Corel Draw	Acreditar formación relacionada con diplomas o certificados o experiencia certificada que acredite el uso de estos programas.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, el 23 de agosto de 2021.



CRISTEL JARAMILLO ÁLVAREZ
Subsecretaria de Contratación

CARLOS ALBERTO ZAPATA ZAPATA
Subsecretario Financiero

GERMAN AUGUSTO GALLEGO CORREA
Director del Proyecto

(FIRMAS EN ORIGINAL)



RIONGRO
Justicia ambiental Plus



AJUNTAMENT DE
SantCugat



Generalitat
de Catalunya



aos ALIANZA
ORIENTE
SOSTENIBLE